

## **FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CONVIVENCIA**

### **LLAMADO PUBLICO A OFERTAS Nº 01/2014**

#### **COMUNICADO Nº 2 de 23/05/2014**

- **CONSULTA 1**

Que potencia tiene el suministro existente, se va solicitar más potencia, el puesto existente esta fuera de las normas del reglamento de UTE, también la acometida visto que existen empalmes en la misma, la alimentación a los tableros se encuentra en mal estado, se debe hacer nueva?

(Advertencia general.- El Contratista es responsable del cumplimiento de las leyes que rigen para todas las construcciones y de todo lo que prescriben las ordenanzas Municipales, UTE, OSE, ANTEL, etc.)

9.-1 La instalación deberá cumplir en un todo con la Memoria Constructiva General de MTOP, la presente Memoria Constructiva Particular, Memoria Descriptiva Particular de Acondicionamiento Lumínico y Eléctrico con las reglamentaciones generales de UTE, las normas UNIT e indicaciones que en cualquier momento pudiera formular la Supervisión de Obra.

En caso de discrepancia, entre los recaudos y las reglamentaciones de UTE regirán las prescripciones más exigentes.

#### **RESPUESTA 1**

La potencia contratada es de 16 KW, no se considera necesario aumentar la carga.

- **CONSULTA 2**

No se desprende del rubrado, adecuar estos elementos mencionados en la consulta (1) es aconsejable realizar acometida en forma subterránea y adecuación del tablero central o general:

#### **RESPUESTA 2**

En ese sentido se deberá adecuar el tablero a la normativa, la acometida será subterránea, se deberán dejar 2 caños libres de previsión.

- **CONSULTA 3**

Los AA (split) no marca la potencia, cual serian los que piden cotizar serian Tecnología Invertero o común.

#### **RESPUESTA 3**

Las capacidades y la tecnología de los mismos se encuentran indicadas en el plano AC 01. (Tecnología Inverter, 18000 y 24000 BTU)

- **CONSULTA 4**

Los tableros existentes no son adecuados para dejar previstos o darles mayor utilidad, solo se pueden adecuar haciéndolos nuevos, pero no aumentar su utilidad viendo que no tienen espacio, que se indica hacer de acuerdo al rubrado y memoria?

**RESPUESTA 4**

En caso de considerarse necesario podrá agregarse un nuevo tablero anexo al existente de características similares.

- **CONSULTA 5**

Datos.- Se debe suministrar rack , desde donde se va conectar Internet, por cable o wifi, La entrada de ANTEL hacia local , VA UNA NUEVA?

**RESPUESTA 5**

El plano EL02 refiere al rack de datos. La nueva entrada de Antel se definirá con la Supervisión de Obra.

- **CONSULTA 6**

Timbres y portero eléctrico alguna característica en especial porque hay variedad en el mercado.

**RESPUESTA 6**

Se deberá cotizar un modelo de plaza y detallar sus especificaciones técnicas.

- **CONSULTA 7**

Sala Multiuso aparece solo eléctrica, es así?

**RESPUESTA 7**

El plano EL02 incluye un rack de baja, el cual en principio sólo contempla la instalación de parte de la alarma, quedando el mismo ya instalado como previsión de futuro crecimiento.

- **CONSULTA 8**

Es posible obtener los planos en AUTOCAD?

**RESPUESTA 8**

Se suministrará una planta general a los efectos de utilizarlo como herramienta de trabajo.

- **CONSULTA 9**

Va pararrayos, en caso de ir, que tipo ?

**RESPUESTA 9**

El ítem 9.4 de la memoria constructiva refiere a este tema.